



INFORME PARA EL CLAUSTRO DE MAYO DE 1997

SERVICIO DE BIBLIOTECAS:

Con ocasión del Claustro celebrado al comienzo del presente curso académico, se presentaron las diversas líneas de actuación y objetivos previstos para 1997. Dentro de estas líneas de actuación y junto a las labores que vienen realizándose de forma habitual, caben destacar los siguientes aspectos:

SERVICIO CENTRAL:

- A través de un Acuerdo Interuniversitario, el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca pasó el 24 de febrero de 1997 a formar parte de REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, que acoge a la mayor parte de las Universidades públicas y privadas de España.

- Se ha ampliado el número de títulos de publicaciones periódicas subvencionadas por el Servicio de Archivos y Bibliotecas.

- Ha comenzado la planificación de los actos conmemorativos de 1898 organizados por este Servicio y concretados en:

**II Jornadas de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León*

** Exposición bibliográfica y documental sobre Salamanca y Castilla-León a fin de siglo*

BIBLIOTECA GENERAL:

- El primer volumen del catálogo de manuscritos, que comprende del manuscrito 1 al 1.679, se encuentra en fase de publicación.

- La confección del segundo y último volumen se encuentra en una fase muy avanzada.



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CASA - MUSEO UNAMUNO

- Convertida ya en el Centro que alberga los legados particulares existentes en la Universidad, relacionados cronológica y culturalmente con Miguel de Unamuno, han sido trasladados a la Casa-Museo los fondos legados por el penalista Pedro Dorado Montero, instalados hasta ahora en el Aula de su mismo nombre en el Edificio Histórico.

- Ha comenzado la informatización y la especial preservación de los fondos bibliográficos particulares pertenecientes a Unamuno, Dorado Montero y Quiroga Plá. Con el fin de agilizar este proceso y culminarlo con la edición de un CD-ROM, se ha solicitado ayuda económica a la Junta de Castilla y León.

- Ha comenzado la planificación de los actos conmemorativos del 98 que afectan a la Casa-Museo directamente y que se concretan en:

- * *Congreso sobre Unamuno y la crisis de fin de siglo*
- * *Encuentro de Casas Museo*
- * *Exposición itinerante de Casas Museo relacionadas con el 98*

SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES

- Ha comenzado el funcionamiento de la Biblioteca del PAS

- Se mantiene la ampliación de horario de épocas especiales, concretándose en tres fases.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA

- Se ha trasladado, tal como se había previsto, a los locales de la Biblioteca Francisco de Vitoria, con el fin de aumentar su funcionalidad y acercarlo a gran parte de sus potenciales usuarios.

BIBLIOTECAS DE CENTROS:

- En el mes de noviembre se inauguró la Biblioteca Francisco de Vitoria, que reúne los fondos bibliográficos de las facultades de Derecho, Economía y Empresa, Ciencias Sociales y Filosofía. Se encuentra ya en funcionamiento, pero en fase de reorganización e informatización.

- Han comenzado los estudios conjuntos entre este Servicio, Facultad de Ciencias, Facultad de Químicas y Unidad Técnica para la planificación de la futura biblioteca unificada de Ciencias.



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

INFORMATIZACION:

- Se ha extendido la catalogación automatizada a todos los centros de la Universidad.
- La Facultad de Traducción y Documentación y la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia tienen ya todo su fondo bibliográfico en el catálogo colectivo automatizado. La Biblioteca Santa María de los Ángeles finalizará en breve su proceso de retroconversión.
- El proceso de retroconversión, que culminará con la automatización de la totalidad del fondo bibliográfico contenido en las diversas bibliotecas, continúa avanzando. Cabe destacar el fuerte impulso que se dará a este proceso próximamente en la Biblioteca Francisco de Vitoria.
- Están finalizando las pruebas para instalar en la Facultad de Traducción y Documentación, como centro piloto, el módulo de préstamo automatizado.
- Se ha ampliado la red de CD-ROM accesible en Winspirc con nuevas bases de datos, separando en *Platos* las bases de datos científico-técnicas y en *Germinal* las de humanidades accesibles en red.

Salamanca 16 de Mayo de 1.997



SERVICIO DE ARCHIVOS:

Durante el período transcurrido del presente curso académico 1996-1997, el Servicio de Archivos ha continuado realizando con normalidad sus funciones de organización, tratamiento y descripción del Patrimonio documental universitario.

Dentro de esta tónica de normalidad, las notas más sobresalientes han sido la organización definitiva de la Sección de Archivo Intermedio y el incremento sustancial de la documentación recogida por el Archivo Central, que ha provocado la ocupación total de los espacios disponibles. Esta circunstancia ha obligado a paralizar temporalmente la realización de todo tipo de transferencias de documentación desde los centros académicos y desde los servicios administrativos centrales. En este sentido, el centro más afectado ha sido la Facultad de Derecho, aunque la situación más crítica se plantea en relación con algunos de los servicios administrativos centrales (Gestión Económica y Gestión Académica, especialmente), problema éste cuya solución debe tener carácter de urgencia.

Este colapso ha permitido, sin embargo, avanzar sustancialmente en la descripción de la documentación ya recogida, de conservación permanente, y cuya consulta ha sido reclamada por algunos usuarios. En este sentido, se está procediendo a la informatización de algunos fondos sin reserva legal de consulta pública o con períodos de reserva ya concluidos (expedientes personales de profesores, antigua Escuela de Comercio, antigua Facultad de Filosofía y Letras).

Mención importante debe hacerse a la puesta en funcionamiento de la **Comisión Calificadora de Documentos Administrativos**, órgano vinculado a la Secretaría General, cuyo funcionamiento esta previsto iniciar el próximo mes de junio. La función de esta Comisión será dictaminar sobre el régimen de acceso y consulta pública de los documentos universitarios, el régimen de utilidad, períodos y lugares de conservación de tales documentos y sobre las propuestas de eliminación de los documentos sin valor legal o informativo.

Igualmente, la modificación de la Ley de Propiedad Intelectual ha obligado a adoptar las medidas oportunas para garantizar el acceso al material documental que la correspondiente modificación ha permitido y que afecta sustancialmente a la comunidad universitaria (Tesis Doctorales, etc.). En este sentido y de acuerdo con la redacción del nuevo texto del artículo 37 de dicha Ley se ha procedido a permitir la consulta y préstamo de tal documentación, a través de la unidad de Préstamo Interbibliotecario del Servicio de Bibliotecas o en la propia sala de investigación del Archivo. En este sentido y de acuerdo con la Comisión de Tercer Ciclo se ha diseñado un sistema de información automatizada de las tesis doctorales leídas en nuestra Universidad, que informará a los posibles usuarios a través de una página Web acerca de los datos administrativos de las mismas, así como podrá consultarse también un pequeño resumen de contenido de cada una de las tesis doctorales. Esta información automatizada se pondrá al público a comienzos del próximo curso académico (mes de octubre).



Por lo que respecta al Archivo Histórico, se ha proseguido también con normalidad la informatización del mismo, tanto desde el punto de vista de incremento del número de registros de la base de datos, como del banco de imágenes digitales. A este respecto, cabe indicar que se han pasado a CD-ROM prácticamente la totalidad de la información digital de la Serie "Libros de Claustros", que abarca el período 1474-1976, que anteriormente se encontraba en formato de disco óptico Worm. Igualmente, se continúa describiendo y digitalizando el Fondo "Miguel de Unamuno" y el del profesor "Ricardo Espinosa".

Respecto a estos fondos, está prevista la finalización de las tareas del primero durante el próximo año 1998, mientras que el segundo estará consultable en su mayor parte a comienzos del próximo curso, puesto que en la actualidad se está ultimando la descripción del mismo.

Resulta obligado indicar que, en relación con estos fondos, el plan de descripción de los mismos cuenta con un cierto retraso, motivado por la necesidad de redactar unas instrucciones para la carga de datos; norma técnica que se ha elaborado durante este curso y cuya aplicación mejora sustancialmente los resultados de consulta.

Debe ponerse de manifiesto también que durante este período se ha trabajado en colaboración con la Secretaría de Estado de Cultura y la empresa Archivos y Bibliotecas, AIE, en el diseño de un formato informático específico para la adaptación del programa a la Norma Internacional ISAD (G) del Consejo Internacional de Archivos; tarea ésta que ha merecido sendas propuestas de colaboración de la Universidad de Berkeley (USA), para la interrelación de dicho formato con el SGLM norteamericano, y del Instituto Cervantes, propuesta esta última que está siendo estudiada por el Vicerrectorado de Investigación.



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Referencia SB / CC / CS
De Directora del Servicio de Archivos y Bibliotecas
A VICESECRETARIA GENERAL
Fecha 19 / 5 / 1997
Asunto Informe para el Claustro Mayo 97

Le remito el informe de las actividades del Servicio de Archivos y Bibliotecas para el Claustro del mes de mayo.



Fdo.: Carmen Codoñer Merino



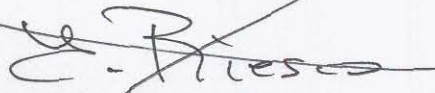
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Vicesecretaría General



Debido a la necesidad de elaborar, por el Magnifico Sr. Rector, el informe anual de actividades del presente Curso académico, para el Claustro que se celebrará próximamente, ruego a Usted remita a esta Vicesecretaría General las actividades realizadas por ese Servicio, antes del día 20 de Mayo.

Salamanca, 6 de Mayo de 1997
LA VICESECRETARIA GENERAL,




Fdo.: Emilia Riesco Vázquez